

CRISTINA AREVALO B.

*Psje San Juan Nro. 3,
Telef. 2286373,
Quito - Ecuador*

Guayaquil, 16 de Marzo del 2015.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
FARMALIADAS S.A.,
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía FARMALIADAS S.A. me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2014.

He revisado los Libros de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas y suficientes.

Debo mencionar que en el último trimestre del año 2014, las Acciones de FARMALIADAS S.A de propiedad de FARCOMED, fueron adquiridas por la CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello Normas de Auditoria generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2014. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Termino este informe agradeciendo a los Administradores y al personal por las facilidades prestadas y hago votos por el éxito de la Empresa en este nuevo año.

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.

COMISARIO

CP. 11.966